

La dirección Elaborados Cárnicos Medina S.A.U. tiene el compromiso de desarrollar una política de prevención de riesgos laborales que tiene su base en los siguientes principios:

1. Integrar la política de prevención en todos los procesos productivos de Elaborados Cárnicos Medina S.A.U. constituye un objetivo permanente y prioritario que tiene como fin la mejora continua de las condiciones de trabajo dirigida a prevenir las lesiones y el deterioro de la salud, y obtener el nivel adecuado de protección de los trabajadores, así como evitar los daños materiales y reducir el absentismo laboral. Busca el compromiso y bienestar, realizando un análisis de riesgos y oportunidades, de su personal en el ámbito de la seguridad y salud laboral.
 - La integración de la Prevención de Riesgos Laborales es tarea y responsabilidad de todas y cada una de las personas que trabajamos en Elaborados Cárnicos Medina S.A.U., siendo la Dirección y los mandos intermedios quienes lideren el esfuerzo. Todos los trabajadores seguirán los procedimientos y pautas establecidas. Asimismo, aportarán todas las posibles mejoras a través de los procedimientos y canales establecidos, incluyendo los delegados y las delegadas de prevención, para conseguir que sus puestos de trabajo sean cada día más seguros y ergonómicos.
2. Como máximo responsable de Elaborados Cárnicos Medina S.A.U. me comprometo a prevenir los daños y el deterioro de la salud, así como a la mejora continua de la gestión de la Seguridad y Salud de los trabajadores, y la adaptación de dicha gestión a los cambios estratégicos que vayan teniendo lugar en la compañía, de tal manera que siga siendo sostenida en el tiempo, pertinente y apropiada, proporcionando los recursos adecuados para la buena marcha del Sistema de Gestión Integrado de Prevención de Riesgos Laborales y su mejora continua, a difundirlo a todo el personal y a exigir el cumplimiento de la legalidad vigente en materia de prevención de riesgos laborales, así como otros compromisos adquiridos relacionados con los peligros para la SST.
3. Comunicar y hacer llegar, a través de las nuevas tecnologías y plataformas disponibles en la organización, a todos y cada uno de los trabajadores de Elaborados Cárnicos Medina S.A.U. y partes interesadas los objetivos de la organización en materia preventiva y las medidas a adoptar para conseguirlos.

Desde la Dirección de Elaborados Cárnicos Medina S.A.U. estamos convencidos de que es un esfuerzo que merece la pena y os agradezco de antemano vuestra participación y apoyo para hacer de esta Política una realidad de la que, sin duda, nos sentiremos orgullosos.

En Buñol, a 15 de mayo de 2020

D. Eduardo Lozano Rodríguez

Representante Legal